 <p>Universidad Zaragoza</p>	<p>Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos</p>	<p>Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-127</p>
--	--	---

Resolución de 12 de mayo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de transferencia REACTORES QUÍMICOS E HIDRÓGENO con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: APLICACIÓN DE HIDRÓGENO RENOVABLE PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOMETANO (H4BIOMET).

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2027.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir las personas interesadas y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-127**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

La persona propuesta por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.



273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37>

<p>CSV: 273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 1 / 6</p>	
<p>Firmado electrónicamente por</p>	<p>Cargo o Rol</p>	<p>Fecha</p>	
<p>MARIA PILAR PINA IRITIA</p>	<p>Vicerrectora de Política Científica</p>	<p>14/05/2026 21:42:00</p>	



ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes


II.- Órgano y Sistema de Selección



273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37>


CSV: 273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	14/05/2026 21:42:00	

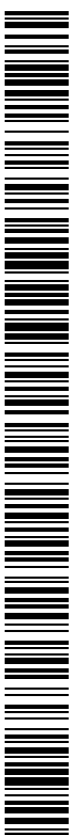
 <p>Universidad Zaragoza</p>	<p>Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos</p>	<p>Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-127</p>
--	--	---


Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

<p>Nº de plazas: 1</p>	<p>Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior</p>
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Doctor</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <p>Máster y Doctorado en Ingeniería Química y/o Industrial (esp. Química).</p> <p>Experiencia en: Diseño y operación de reactores para la hidrogenación de CO₂, catálisis, ingeniería de procesos, modelización cinética, simulación y optimización de procesos, estimación de costes de equipos.</p> <p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Síntesis de catalizadores sólidos. - Montaje y operación de sistemas experimentales de reacción en continuo y en transitorio. - Experimentación con reactor de lecho fijo, lecho fluidizado y variantes de estos. - Manejo de equipos de laboratorio. - Modelización de resultados empíricos. - Modelado de procesos y análisis tecnoeconómicos. - Presentación de resultados técnicos (ámbito nacional o extranjero). - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza). 	
<p>Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) y Centro de Innovación Tecnológica de Residuos “Alfonso Maíllo” (CIAM) Parque Tecnológico del Reciclado C/ del Azufre 120. 50.720 - Cartuja Baja (Zaragoza).</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2027.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p>	
<p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará</p>	

<p>CSV: 273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 3 / 6</p>	
<p>Firmado electrónicamente por</p>	<p>Cargo o Rol</p>	<p>Fecha</p>	
<p>MARIA PILAR PINA IRITIA</p>	<p>Vicerrectora de Política Científica</p>	<p>14/05/2026 21:42:00</p>	



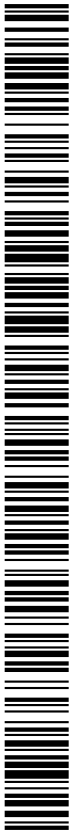
 Universidad Zaragoza <small>1474</small>	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-127
--	---	---

el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:


Tiempo completo 37,5 horas/semana


Tiempo parcial



273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37>

CSV: 273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	14/05/2026 21:42:00	

 <p>Universidad Zaragoza</p>	<p>Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos</p>	<p>Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-127</p>
--	--	---

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

- Presidente/a:** Peña Llorente, José Ángel
Secretario/a: Herguido Huerta, Francisco Javier
Vocal: Francés Pérez, Eva María

Miembros suplentes:

- Presidente/a:** Menéndez Sastre, Miguel Alejandro
Secretario/a: Soler Herrero, Jaime
Vocal: Salvador Solano, María Luisa

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Expediente académico: hasta 40 puntos

- * Expediente académico en relación a la titulación requerida (Doctor) (30 puntos)
- * Máster en Ingeniería Química (10 puntos)

Apartado 2: Conocimientos: hasta 40 puntos

Conocimiento acreditado (p.ej. mediante autoría de trabajos de investigación, patentes, keynotes en congresos internacionales, etc.) en los siguientes campos:

- * Procesos termocatalíticos de hidrogenación de corrientes de CO2
- * Procesos termocatalíticos de metanación de corrientes de CO2
- * Tratamientos de aprovechamiento energético de biogás
- * Procesos de desulfuración de corrientes de interés industrial
- * Modelización de procesos de reacción

Apartado 3: Curriculum vitae: hasta 20 puntos

- * Conocimiento acreditado de inglés (C1) (4 puntos)
- * Conocimiento acreditado de programación COMSOL y/o FLUENT (hasta 4 puntos)
- * Conocimiento acreditado sobre caracterización de superficies y catalizadores (hasta 4 puntos)
- * Conocimiento acreditado sobre microscopía electrónica (hasta 4 puntos)
- * Experiencia acreditada en la operación de sistemas de reacción (escala de laboratorio), análisis en línea de productos de reacción y caracterización de sólidos catalíticos y adsorbentes (hasta 4 puntos)


De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos



273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37>

<p>CSV: 273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37</p>	<p>Organismo: Universidad de Zaragoza</p>	<p>Página: 5 / 6</p>	
<p>Firmado electrónicamente por</p>	<p>Cargo o Rol</p>	<p>Fecha</p>	
<p>MARIA PILAR PINA IRITIA</p>	<p>Vicerrectora de Política Científica</p>	<p>14/05/2026 21:42:00</p>	

 Universidad Zaragoza <small>1474</small>	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-127
--	---	---

obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista si así lo acuerda la comisión.


Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos



273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37>

CSV: 273eab6f12d633d2a63a14511f3cac37	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	14/05/2026 21:42:00	